

20 Informe Legislativo

**MIGUEL
LECHUGA**

**DIPUTADO
SANTA CATARINA**

**Grupo
Legislativo** 

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA

 **H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN**
LXXVII LEGISLATURA



Índice

MENSAJE A LOS CIUDADANOS	2
FUNDAMENTO LEGAL	3
PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA	5
LABOR LEGISLATIVA - INICIATIVAS	8
SEGUIMOS CON LA GENTE - EN LA CALLE	26
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	30
AGRADECIMIENTOS	32

MENSAJE A LOS CIUDADANOS:

Ya van dos años desde que me eligieron su diputado. Este segundo informe es un resumen de lo que hemos hecho en todo este tiempo: las iniciativas que hemos empujado, las denuncias que se han presentado y el trabajo que, junto contigo, hacemos día a día por el bienestar de Santa Catarina.

Hemos trabajado en los temas que más nos preocupan: la seguridad, la educación, los espacios públicos, la salud, la movilidad y la transparencia del gobierno. Cada propuesta ha nacido de escucharte, de cuando me abres las puertas de tu casa para platicar, de cuando nos vemos en una lotería o cuando me mandas un mensaje. Por eso este trabajo es contigo.

También hemos alzado la voz siempre que es necesario. Cuando vimos irregularidades en la venta de terrenos que son de todos, cuando los perritos del centro de bienestar animal municipal estaban en condiciones inhumanas, cuando los tránsitos, en lugar de estar ayudando a la gente de Santa Catarina, andan extorsionando en las calles. Denunciamos, pedimos cuentas y seguimos sin quitar el dedo del renglón.

Este informe es una prueba más de que estamos trabajando por ti, por tu familia y por todos los santacatarinenses.

Seguiremos escuchando, proponiendo y resolviendo.

Gracias.



**MIGUEL
LECHUGA**
| **DIPUTADO** |
| **SANTA CATARINA** |



FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 18 Bis y 18 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, presento el Informe Anual de Actividades correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.



**MIGUEL
LECHUGA**
| DIPUTADO |
SANTA CATARINA



PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

La LXXVII Legislatura, durante el segundo año de ejercicio constitucional, realizó sus trabajos legislativos obteniendo el siguiente resultado:

	Total
Decretos	113
Acuerdos	136
Acuerdos administrativos	426
TOTAL	675

Destacan más de 18 designaciones, la creación de 4 comisiones especiales, 43 reformas federales, 4 minutas, 11 concesiones, al igual que la celebración de 1 sesión solemne Primer Informe del Poder Ejecutivo y 3 espacios solemnes.

El periodo que se informa es el correspondiente del 01 de septiembre de 2025 al 31 de mayo de 2026.



REPORTE GENERAL DE ASISTENCIA AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

1 Enfermedad el día 11 de noviembre.

2 Enfermedad el día 15 de diciembre

1 Ausente con Aviso el día 28 de octubre en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y ausente con aviso el día 31 de octubre en la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

2 Ausente con aviso el día 29 de abril de 2026 en la Comisión de Juventud.



INICIO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Llegar al segundo año como tu diputado local es una confirmación de que el camino que tomamos juntos desde el principio es el correcto. Cada vez que salimos a la calle, que tocamos una puerta o que recibimos un mensaje, nos damos cuenta de que hay mucho por seguir haciendo.

Seguimos sin calentar el asiento, con más propuestas y más trabajo. Presentamos iniciativas en temas que Santa Catarina exige: escuelas, adultos mayores, deportistas, bienestar animal, baches y muchos otros temas. Cada uno de estos temas tiene nombre y apellido, y viene de platicar contigo.

Seguire recorriendo las colonias, tocando tu puerta y atendiendo, desde mi trinchera, lo que exige Santa Catarina. Porque esa es la única manera de hacer bien nuestro trabajo.

Seguire escuchando, proponiendo y resolviendo.

Gracias.

Labor Legislativa

Iniciativas

**MIGUEL
LECHUGA**
| **DIPUTADO** |
| **SANTA CATARINA** |





En este segundo año seguimos presentando iniciativas que no nacen de un escritorio, sino de platicar contigo: de las pláticas en las colonias, de los mensajes que nos mandas, de ver de cerca los problemas que enfrentamos todos los días en Santa Catarina.

Hemos propuesto desde proteger a los adultos mayores del fraude y garantizarles atención psicológica, hasta reformas para que los inspectores no puedan abusar de su cargo. Hemos presentado iniciativas para que las escuelas sean de calidad, para que los deportistas que repreentan a Nuevo León tengan seguro médico, para que los perritos en los centros de bienestar animal se les trate de manera digna y para que ninguna obra se construya sin planeación técnica seria. Cada propuesta responde a tus necesidades.

En este segundo año seguimos trabajando en diferentes ejes: seguridad pública, educación, bienestar animal, salud, movilidad, espacios públicos y combate a la corrupción.

Nuestro compromiso es el mismo. Escuchar, proponer y resolver





PRIMER EJE

Seguridad para tu familia.

Vivir en Santa no se debe de sentir como sobrevivir. En este segundo año seguimos trabajando para que la seguridad sea una realidad y no un discurso. Presentamos propuestas y levantamos la voz cada vez que era necesario.

CÁMARAS DE SOLAPA PARA POLICÍAS Y TRÁNSITOS.

Durante la administración del mal gobierno, miles de santacatarinenses hemos sufrido extorsiones, multas injustas y maltratos por parte de los elementos de seguridad pública. Desde el primer año en el Congreso hemos empujado esta iniciativa y en ese segundo año YA LA APROBAMOS.

HOY YA ES LEY: todos los policías y tránsitos están obligados a portar cámaras de solapa en todo momento.

¡Y VAMOS POR MÁS!

CÁMARAS DE SOLAPA PARA INSPECTORES MUNICIPALES.

El mal gobierno de Santa Catarina abusa de la ciudadanía por todos lados. Cientos de comercios nos han comentado que inspectores municipales llegan a su tiendita o local y les cobran una cuota, un moche, sin nota ni prueba. Todo fuera de la Ley. Presentamos esta iniciativa para obligar a los inspectores municipales a portar, al igual que los policías, cámara corporal durante el ejercicio de sus funciones. YA LA APROBAMOS en primera vuelta y seguiremos presionando y empujando para que sea una realidad.





PROTOCOLOS POLICIAL ANTE CRISIS PSICOLÓGICAS E INTENTOS DE SUICIDIO.

En Nuevo León, cuando alguien está en una crisis o intenta quitarse la vida, la mayoría de las veces la primera autoridad que llega no es un médico: es un policía. Y en la mayoría de los casos ese policía no sabe cómo actuar. Por esto, propusimos y aprobamos que todos los cuerpos policiales cuenten con protocolos específicos y capacitación obligatoria para atender estas situaciones.

DENUNCIE LA RED DE EXTORSIÓN DE TRÁNSITOS EN SANTA CATARINA.

Durante este segundo año de acciones, seguí denunciando la red de extorsión de los elementos de tránsito de nuestro municipio. Por ello, presentamos un punto de acuerdo exigiendo información sobre los procedimientos y consecuencias, que por Ley deberían estar acatando, contra los elementos corruptos que en lugar de ponerse a trabajar, le quitan el dinero a la gente de Santa Catarina.

Continuaré trabajando, alzando la voz cuando se necesite y por la seguridad de las y los santacatarinenses.



SEGUNDO EJE

Niñez, juventudes y futuro.

Las niñas, niños y adolescentes de Santa Catarina son parte del centro de nuestro trabajo en el Congreso. En este segundo año seguimos legislando con ellos en mente: escuelas en condiciones dignas, deportistas con derechos y sobre todo, que la niñez no quede desatendida.

UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS.

Miles de niños en Nuevo León participan en actividades deportivas y tienen el honor de representar a sus municipios o escuelas en eventos deportivos, sin embargo también cientos de familias no cuentan con los recursos para poder comprar los uniformes necesarios. Esto no debe ser motivo para que un niño se quede fuera de una competencia. Por esto, impulse una iniciativa para que los municipios de Nuevo León puedan dotar de uniformes deportivos a las niñas y niños que lo requieran y HOY YA ES LEY.



ESCUELAS CON CLIMA, NO COOPERACHA.

Cada año, con las temperaturas que llegan a más de 40 grados, niñas y niños batallan para poner atención en sus clases gracias al calor insoportable. Incluso hemos visto casos donde, por golpes de calor, llegan hasta a desmayarse en los honores a la bandera. Y cuando una escuela logra tener aire acondicionado o un patio techado, es gracias al apoyo de las madres y padres de familia que ponen un poco de su ingreso para así juntar y pagarlos.

Esto no es el deber ser. El deber ser es que el Gobierno del Estado invierta y se asegure de que existan las condiciones dignas para el estudio, es por ello que presenté una

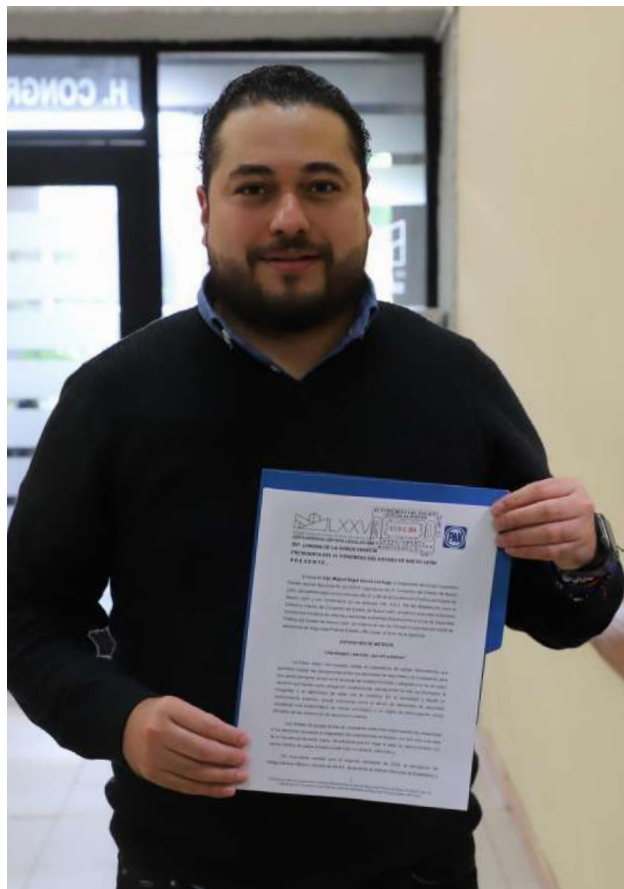


iniciativa para que la autoridad competente se ponga a trabajar y tenga la obligación legal de garantizar que en todos los salones de clases haya aires acondicionados y que de una vez por todas le den mantenimiento a las escuelas.

Ya dimos el paso y seguiremos insistiendo para que esta iniciativa se vuelva Ley.

PROTECCIÓN INTEGRAL PARA NUESTROS DEPORTISTAS.

Cientos de jóvenes representan a Nuevo León en las competencias nacionales e internacionales de deporte y muchas veces no cuentan con un respaldo real que los proteja cuando se lesionen o enfrenten gastos médicos. Por ello, presenté una iniciativa para que se cree un Programa de Protección para los Deportistas de nuestro Estado, donde se garantice el acceso a un seguro médico, atención psicológica y asesoría jurídica para deportistas, y además entrenadores y personal técnico que represente a Nuevo León.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Cuando un niño o una niña vive bajo el cuidado del Estado, su salud mental no puede depender de apoyos que se dan cuando quieren. Por esto durante este segundo año he impulsado que las instituciones de asistencia de niños, niñas y adolescentes cuenten con personal psicológico certificado, con experiencia comprobada, para que de esta manera se cuente con un piso parejo para todos.

Seguiremos impulsando iniciativas por el bien de las niñas, niños y jóvenes de nuestro Estado, porque ellos son el centro de nuestro trabajo y porque son el futuro de Nuevo León.



TERCER EJE

Adultos mayores y mujeres.

La salud no debe de ser un privilegio, y la vejez no debe de significar quedarse desprotegidos. En este segundo año presentamos propuestas para cuidar a quienes más lo necesitan: nuestros adultos mayores, las mujeres con discapacidad y además, impulsar la innovación en la medicina.

CASTIGO MÁS DURO PARA QUIEN DEFRAUDE A UN ADULTO MAYOR.

Nuestros abuelitos y abuelitas deben de estar protegidos por la Ley, y es frustrante ver cómo cada vez hay más personas abusivas que a través de fraudes y esquemas ilegales dejan a personas de la tercera edad sin sus ahorros o sin su patrimonio, afectando no solo a ellos, sino incluso a sus familias. Por eso decidí que necesitamos poner el dedo sobre el renglón y legislar penas aún más duras para quien defraude a un adulto mayor, y garantizar que se haga justicia.

Esta iniciativa ya se encuentra en estudio, y seguiremos insistiendo hasta que se vuelva Ley.

SALUD MENTAL TAMBIÉN EN LA VEJEZ.

Hemos impulsado iniciativas para garantizar la atención psicológica en niños, niñas y jóvenes, pero es necesario también impulsarlas en la etapa de la vejez. Muchas veces los adultos mayores pasan por retos de salud mental que casi nunca se atienden: soledad, depresión, ansiedad. Y necesitamos darles las herramientas para que puedan atenderse con expertos y especialistas. Por esto, durante este segundo año legislativo, presenté una iniciativa a la Ley de Salud Mental para que los adultos mayores tengan acceso a servicios de atención psicológica.





MUJERES CON DISCAPACIDAD PUEDAN DENUNCIAR DESDE SU DOMICILIO.

Para muchas mujeres con discapacidad, llegar a un centro de orientación y denuncia es en sí una barrera, y gigantesca. Por esto presenté una reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar que las mujeres con discapacidad, que desgraciadamente son víctimas de violencia, puedan ser orientadas y denunciar directamente desde su domicilio.

IMPULSÉ LA INNOVACIÓN EN LA SALUD.

El mundo se mueve cada vez más rápido, gracias al acceso a herramientas tecnológicas que avanzan a pasos agigantados. Y en esto, Nuevo León no se puede quedar atrás. Es así que presentamos una reforma a la Ley Estatal de Salud para que la Secretaría de Salud impulse, de forma directa, la investigación e innovación en inteligencia artificial aplicada a la medicina, y así Nuevo León siga siendo punta de lanza.





CUARTO EJE

Movilidad y servicios de calidad.

Moverte por Santa y tener servicios que funcionen no tiene porqué ser un lujo. En este segundo año seguimos exigiendo que el transporte público sea verdaderamente eficiente y que los servicios, como la Luz o el Agua, lleguen como deben de llegar.

NINGUNA FUSIÓN DE RUTAS SIN AVISARTE NI ESTUDIARLA BIEN.

Los ramales de las rutas 155 y 126 las fusionaron sin preguntarle a nadie, trayendo, con una decisión tomada por personas en el clímax, consecuencias en los tiempos de recorrido y en la calidad de los servicios. Hoy la gente de Santa Catarina está enojada porque se tarda más en llegar a su trabajo, a su escuela y aun peor, cambiando las paradas del autobús haciéndolos, en muchas ocasiones, caminar muchísimo con climas arriba de los 40 grados o con lluvias estrepitosas.

Por esto, este año seguí sin quitar el dedo del renglón sobre nuestra iniciativa para que ninguna fusión de rutas de transporte público se pueda hacer sin previa consulta a usuarios o sin estudios técnicos. Y después de meses de trabajo esta INICIATIVA ESTÁ APROBADA.

OPERADORES MEJOR CAPACITADOS, TRATO MÁS DIGNO

Sabemos que los choferes de transporte público viven bajo una presión constante, que en muchas ocasiones se vuelve hasta la violencia. Por ello, presente una iniciativa a la Ley de Movilidad, para que la capacitación que reciben los operadores no sea solo en cómo manejar, sino también en el manejo del estrés, la resolución pacífica de conflictos y trato digno.





EXIGÍ QUE CFE Y AGUA Y DRENAJE SE PONGAN A JALAR

En todo Santa Catarina ya vemos cables a ras de piso, transformadores vencidos, registros sin tapa, drenajes sin reparar y pozos de agua y drenaje abiertos sin que nadie los tape. Por ello, presente exhortos formales a la Gerencia de CFE y al Director de Agua y Drenaje, para que se pongan a trabajar y hagan un plan de mantenimiento integral de la infraestructura en Santa Catarina.





QUINTO EJE

Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Como Diputado y como Presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, este segundo año lo dediqué a algo muy concreto: que las obras públicas se hagan con planeación real, que los espacios públicos sean de y para la gente, y que ningún desarrollo urbano crezca sin pensar primero en quienes ya viven ahí.

QUE TU DECIDAS CÓMO SE VEN TUS PARQUES Y PLAZAS.

Muchas veces las decisiones sobre los parques que hay cerca de nuestras colonias se toman desde un escritorio, desde una oficina con clima y sin preguntarle a los vecinos qué necesitan. Hoy vemos canchas y skateparks en colonias donde la mayoría de la población es de la tercera edad, o bancas y vitopistas en donde los niños quieren espacios para jugar.

Soy un convencido de que los espacios públicos son de los vecinos y que la participación ciudadana en ellos, es fundamental. Por esto, presenté una reforma a la Ley de Asentamientos Humanos para que la participación de las y los vecinos sea obligatoria en el diseño de los parques y espacios públicos de tu colonia.

VAMOS POR LA LEY ANTIBACHES.

Los baches son, año tras año, el problema numero uno que reportan los vecinos de Santa Catarina. Hoy, la legislación esta desactualizada desde hace más de 15 años. Por ello, desde la Comisión de Infraestructura arrancamos las mesas de trabajo con la industria, la academia y las autoridades para construir una nueva Ley de Pavimentos que sí resuelva el problema desde la raíz, con mantenimiento obligatorio y materiales nuevos.







SEXTO EJE

Bienestar Animal.

El cómo trata un gobierno a los animalitos que están bajo su cuidado dice mucho de cómo trata a la gente. En septiembre de 2025, vimos una desgracia, donde el Gobierno de Santa Catarina tenía en condiciones inhumanas a los perritos y gatitos que debían de cuidar. Eso no se podía dejar pasar, y desde mi trinchera propusimos iniciativas fuertes para que se haga justicia y seguiremos insistiendo para que los servidores públicos involucrados afronten la justicia.

DENUNCIÉ LOS ACTOS INHUMANOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LOS CENTROS DE BIENESTAR ANIMAL.

Presenté una denuncia formal ante la Fiscalía por lo ocurrido en el centro municipal de bienestar animal, donde desgraciadamente tenían a decenas de animalitos sin cuidados y con claras señales de maltrato y crueldad animal. Exigí en esta denuncia que se finquen las responsabilidades correspondientes y que quienes cometieron estos actos se vayan al bote. Hoy la Fiscalía sigue en su proceso y seguire sin quitar el dedo del renglón para que se haga justicia.

Además, presenté una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por la represión que sufrieron cientos de ciudadanos y colectivos, que de manera pacífica fueron a protestar en contra del Gobierno maltratador de animales para exigir justicia y la renuncia del alcalde.



PENAS MÁS DURAS PARA QUIEN MALTRATE A UN ANIMAL.

Debe ser sancionado y castigado aquel que se atreva a cometer actos de maltrato animal. Por esto, presente una iniciativa al Código Penal para que quienes cometan estos delitos enfrenten hasta 12 años de prisión.



QUE LOS FUNCIONARIOS NO SE QUEDEN IMPUNES.

No basta con que las leyes penales sean aun más duras cuando los servidores públicos son quienes cometen estos delitos. A ellos también hay que sancionarlos y no solo con años de prisión, también con responsabilidades administrativas. Por esto presentamos una iniciativa a la legislación estatal para que los funcionarios que cometan actos de maltrato o crueldad animal sean inhabilitados para que nunca más pueda volver a ocupar un cargo público.

VIGILANCIA 24/7 EN LOS CENTROS DE BIENESTAR ANIMAL

Ya no podemos volver a confiar en los que centros de bienestar animal cumplan con los procedimientos que dice la Ley, es por ello que exigi a traves de una iniciativa a la Ley de Protección y Bienestar Animal que haya cámaras de monitoreo activas en todos los centros y que además los expedientes de cada uno de los perritos y gatitos que se cuidan sean digitales y rastreables, para que actos como los que sucedieron hace algunos meses nunca más sucedan.





SÉPTIMO EJE

Economía y Oportunidades.

Nuestro Estado debe de seguir siendo punta de lanza en materia de desarrollo económico y turismo, y así lo vimos en el Mundial de Fútbol que hace algunas semanas ocurrió en nuestro Estado. Por ello, propusé acciones reales para que los comercios y emprendedores de Nuevo León se fortalezcan aún más.

CAPACITACIÓN PARA LOS COMERCIOS, HOY YA ES LEY.

Antes de que llegará el Mundial, sabíamos que el mundo no solo iba a voltear a ver los estadios: se iba a fijar los restaurantes, en los hoteles, en el transporte y en los comercios. Por eso presenté una iniciativa para que la capacitación turística rumbo a eventos de gran impacto como el Mundial dejara de ser opcional y se convirtiera en una obligación legal, gratuita y accesible para quien trabaje en atención a turistas.

Esta iniciativa se integró junto con varias más a la nueva Ley de Desarrollo y Fomento Turístico Sostenible y HOY YA ES LEY.

EL ICET TENDRÁ PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA.

No basta con que las obligaciones de capacitación y formación esten en una hoja de papel. Por eso, junto con la adición a la nueva Ley de Desarrollo Turístico, presenté una iniciativa para que el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León, diseñe e imparta directamente programas de capacitación turística. Esta reforma YA SE APROBÓ y hoy el ICET ya tiene esta responsabilidad.





PAGO A TIEMPO PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

Muchas micro, pequeñas y medianas empresas de Santa dependen de compras que les hacen los diferentes órganos de gobierno, desde quien vende aguas, hasta el que realiza obras pequeñas pero con calidad. Sin embargo, al ser parte de las MiPyMEs muchas veces no pueden afrontar que los pagos se retrasen o no lleguen en tiempo y forma, llegando así, muchas veces, hasta la quiebra. Por esto, presenté una reforma a la Ley de Fomento a las MiPyMEs para que el Estado y los municipios que tengan proveedores dentro de este tipo de empresas se les pague en un máximo de 30 días, dándoles a estos negocios la certeza jurídica que necesitan para seguir operando y generando empleo.





OCTAVO EJE

Que no se roben lo que es tuyo.

Parte de mi trabajo como tu diputado, no es nada más proponer leyes nuevas, es también vigilar que el dinero de tus impuestos y el patrimonio de Santa Catarina no termine en manos equivocadas. En este segundo año documentos, denunciemos y exijamos cuentas claras al gobierno municipal en los diversos frentes donde vimos que algo no estaba bien.

EXIGÍ QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO INVESTIGUE EL DESVÍO DE MÁS DE 500 MILLONES DE PESOS EN EL GOBIERNO DE SANTA CATARINA.

Al arranque de este segundo año presenté un exhorto formal para que la ASENL se ponga a trabajar y presente, de una vez por todas, la denuncia formal en contra del Alcalde de Santa Catarina por un presunto desvío de más de 533 millones de pesos del erario público. La Ley es clara: la ASE tiene la facultad de revisar las cuentas públicas y también puede fincar responsabilidades penales ante la Fiscalía Especializada en la materia.

Por eso, seguimos exigiendo esto, insistiendo y buscando que se haga justicia sobre los posibles delitos que a claras luces vemos todos.

NUNCA MÁS SE PODRÁN VENDER ESPACIOS PÚBLICOS.

Hemos denunciado en repetidas ocasiones, que el Gobierno de Santa Catarina ha vendido y rematado espacios públicos a privados, sin siquiera preguntarle a la gente si quieren que esto suceda, ni mucho menos informando de porqué lo están haciendo. Es por ello, que presenté una iniciativa para que estas acciones que hizo el Gobierno Municipal, sin aval de la ciudadanía, quede prohibido y nunca más vuelva a suceder.





Además solicitamos a la Auditoría Superior del Estado que haga una Revisión por Situación Excepcional sobre todo el proceso de venta de estos predios y que se fiscalice a profundidad la Cuenta Pública de Santa Catarina.

AUDITORIA APROBADA POR ADEUDO EN SERVICIOS PÚBLICOS.

El Gobierno Municipal de la nada, no solo deja de atender a los ciudadanos, sino que ahora también le debe a los proveedores, y peor aun, al no pagar se queda sin la maquinaria necesaria, como: pipas, retroexcavadoras, camionetas y demás que es necesario para que se atiendan las problemáticas de Santa Catarina.

Por esto le exigimos a la ASENL que haga una auditoría al Gobierno Municipal sobre el mal manejo del dinero público, que hoy lo vemos en espacios públicos abandonados, en calles llenas de baches y en servicios públicos que ya no se atienden.



DENUNCIÉ LAS DADIVAS ELECTORALES DEL MENTIROSILO.

Documentamos que uno de los programas municipales que esta a cargo del alcalde estaría operando de forma selectiva a través de un esquema de "Impulsores Ciudadanos", condicionando el acceso a apoyos sociales a la simpatía con el gobierno municipal. Presenté la denuncia correspondiente ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y ante la Fiscalía Anticorrupción, solicitando que se apliquen las medidas cautelares para suspender de inmediato el uso de estas tarjetas. El dinero de la gente es para ayudar a la gente, no para construir estructura política o beneficiar a los que te caen bien.

RECHAZAMOS EL AUMENTO AL PREDIAL QUE EL MENTIROSILO TE QUERÍA APLICAR.

El Alcalde solicitó al Congreso una autorización para aumentar hasta un 45% los valores catastrales en Santa Catarina, lo cual se traduce en un aumento directo en el impuesto predial que pagamos cada año. Votamos en contra. Votamos en contra porque no vemos resultados, vemos obras sin terminar, espacios públicos abandonados, anuncios de proyectos que nunca inician, despilfarro de dinero en cosas que no son para el beneficio de la gente y una clara corrupción.

Voté en contra porque no se le puede pedir más dinero a los ciudadanos, sino hay resultados.

Seguimos con la Gente

en la calle

**MIGUEL
LECHUGA**
| **DIPUTADO** |
| **SANTA CATARINA** |





Durante este año legislativo hemos gestionado grandes acciones por ti y tu familia, además entregamos miles de apoyos sociales por toda nuestra ciudad y hoy te presento un informe de estos:

ENTREGAMOS +250 APARATOS ORTOPEDICOS Y MEDICAMENTOS.

En nuestra ciudad miles de personas batallan con una discapacidad, una enfermedad crónica o algún tema de salud. Muchas veces las familias se enfrentan a no tener las posibilidades económicas para afrontar gastos como sillas de ruedas, bastones, muletas, medicamentos, inyecciones, etc., y eso por eso que nos pusimos las pilas y durante este año entregamos más de 250 apoyos, duplicando la cantidad que en el pasado año entregué.



MÁS DE 1,200 BECAS PARA LOS JÓVENES DE SANTA CATARINA.

En Santa todos los jóvenes son talentosos y por eso hay que apoyarlos. En un esfuerzo en conjunto con la UANL hemos gestionado más de 1,200 becas para los chavos y chavas de Santa Catarina, sin ningún tipo de impedimento, exclusión o poniendo trabas.



GESTIONE TUS REPORTE CON CFE, AGUA Y DRENAJE Y DEMÁS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Cuando me mandas un mensaje por whats o face y me reportas que tienes un problema de luz, de falta de agua, de atención médica, con preguntas de algún apoyo que otras instituciones dan, yo no me quedo con los brazos cruzados diciendote "esto no me toca". Yo me pongo a jalar, pregunto, lo gestionó y hablamos con las instituciones correspondientes para darle celeridad a resolver los problemas.

Durante este segundo año realicé más de 150 gestiones ante las instituciones correspondientes, entre ellas CFE, Agua y Drenaje, IMSS, ISSSTE y muchas otras.





LAS ESCUELAS SON PRIMERO.

Con la educación siempre estaremos al frente. Es por ello que junto con padres de familia, maestros y directivos apoyamos a más de 50 escuelas con material como pintura, brochas, artículos de limpieza e incluso haciendo brigadas para el mantenimiento de las escuelas. Muchas de estas estaban, básicamente, en total abandono y es por ello que nos pusimos a jalar y le entramos a resolver el problema.

APOYÉ EL DEPORTE EN SANTA.

Apoyar al deporte es apostar por un Santa Catarina con mejor rumbo, sin adicciones, con menos jóvenes en la calle y por un municipio ordenado y seguro. En este año se me acercaron más de 30 jóvenes deportistas y representantes de Santa Catarina, me dijeron "Lechu, echame la mano" y le entramos con todo, les otorgué un apoyo desde uniformes, equipamiento, artículos necesarios para el deporte hasta apoyos económicos que eran necesarios para representar de manera digna a los santacatarinenses.

APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS PARA TU FAMILIA.

Hay casos de mucha urgencia, donde existen gastos que nadie tenía contemplados y que muchas veces llegan hasta ser un pago en el hospital, lo que falta para pagar la colegiatura, un traslado en ambulancia o un uber de suma urgencia. Este tipo de apoyos los damos con un criterio de plena transparencia y urgencia, priorizando siempre a los que más lo necesitan.

Cada historia es única. Desde un estudiante con excelencia que no tenía para pagar la inscripción de la facu, hasta un adulto mayor que no podía ir al hospital porque nomás no le cae la pensión. Este tipo de apoyos muchas veces son más que necesarios y estoy contigo para darte la mano, escucharte y atender tus peticiones.

+50 ACTIVIDADES: LOTES, FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO, DÍAN DE LAS MADRES Y POSADAS.

Este año fue super movido, anduvimos por todo Santa escuchandote. Es por ello que junto con mi equipo organizamos más de 50 actividades sociales donde tuve la oportunidad de convivir contigo, escucharte y hacer ciudad, conocer a los vecinos, platicar y bailar un rato.





Trabajo de la

Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano

**MIGUEL
LECHUGA**
| DIPUTADO |
SANTA CATARINA





Ser presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano es estar al frente de las decisiones que afectan en tu calidad de vida y la de tu familia. En esta comisión mi trabajo es revisar todas las iniciativas relacionadas con obras públicas, desarrollo urbano, vivienda y espacios públicos.

Durante el segundo año legislativo:

1. Recibimos más de 30 asuntos nuevos.
2. Celebramos 6 reuniones de trabajo.
3. Logramos reducir en 50% el rezago legislativo que nos dejaron los periodos pasados.
4. Aprobamos 40 dictámenes, todos por mayoría
5. Realizamos 1 mesa de trabajo para analizar la Ley de Pavimentos del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	
FECHA: 09 DE ENERO DE 2026.	
ASUNTOS CON LOS QUE DIO INICIO LA COMISIÓN EN 1ER PERIODO DEL 2DO AÑO	53
REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIÓN	2
PENDIENTES POR VERSE EN PLENO	14
ASUNTOS PENDIENTES AL 09 DE ENERO DE 2026	72
CUENTAS PÚBLICAS	0
SOLICITUDES DE DEUDAS	0
RESOLUCIONES SCJN	0
VALORES CATASTRALES	0
INICIATIVAS DE LEY NUEVA	3
INICIATIVA DE REFORMA	25
JUICIOS POLÍTICOS	0
VETOS	0
EXHORTOS	4
DICTÁMENES APROBADOS	21
DESGLOSE DE DICTÁMENES APROBADOS	15508/15242/16979/17822/17823/18007/18008/18453/ 18467/18629/18171/LXXVI y 19832/19833/20236/20414/20338/19714/19715/20122 /20331/19630/LXXVII
POR UNANIMIDAD	0
POR MAYORÍA	21

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	
FECHA: 05 DE JUNIO DE 2026.	
ASUNTOS CON LOS QUE DIO INICIO LA COMISIÓN EN 1ER PERIODO DEL 2DO AÑO	83
REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIÓN	4
PENDIENTES POR VERSE EN PLENO	15
ASUNTOS PENDIENTES AL 05 DE JUNIO DE 2026	90
CUENTAS PÚBLICAS	0
SOLICITUDES DE DEUDAS	0
RESOLUCIONES SCJN	0
VALORES CATASTRALES	0
INICIATIVAS DE LEY NUEVA	4
INICIATIVA DE REFORMA	41
JUICIOS POLÍTICOS	0
VETOS	0
EXHORTOS	1
DICTÁMENES APROBADOS	19
DESGLOSE DE DICTÁMENES APROBADOS	20971/LXXVII, 15254/LXXVI, 18503/LXXVI y 20918/LXXVII, 20313/ 20314/ 20315/ 20316/ 20317/ 20318/ 20319/ 20320/ 21201/ 20810/ 21227/ 21035/ 20480/ LXXVII y 18003/LXXVI, 21231/ LXXVII.
POR UNANIMIDAD	0
POR MAYORÍA	19

Agradecimientos

Nada de lo que hicimos este año lo hice solo. Cada iniciativa, cada denuncia y cada gestión nació de escucharte: en tu casa, en la calle, en una lotería, en un mensaje a mis redes sociales. Ese es el trabajo que de verdad importa, y por eso este informe es de tanto tuyo como mío.

Gracias a quienes me han abierto la puerta de su casa, a quienes me dicen las cosas sin filtro porque saben que así soy yo también y a quienes siguen creyendo que podemos hacer política diferente en Santa Catarina. Política de calidad y con resultados.

Gracias también a mi equipo de trabajo, que camina las colonias conmigo, que revisa cada expediente y que no se cansa de pelear por las causas de Santa Catarina.

Nos queda un año más y lo seguiremos trabajo de la misma manera: escuchando, proponiendo y resolviendo.

Gracias.





